

MINISTERIO DE SALUD



Dirección General

COPIA FIEL DEL ORIGINAL

MINISTERIO DE SALUD
Hospital "Víctor Larco Herrera"
Documento Autenticado

Srtta. María E. Tapia López
Fidataria
Reg. N° 1123... Fecha: 3/12/11

RESOLUCION DIRECTORAL

N° 078.-2011-DG-HVLH

Magdalena del Mar, 24 de Marzo del 2011.

Visto; el Memorando N° 297-DG-HVLH-2011, remitido por el Director General del Hospital "Víctor Larco Herrera";

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Directoral N° 232-2010-DG-HVLH de fecha 17 de setiembre del 2010, se asignó funciones a partir de la fecha al Médico Psiquiatra Oscar Villanueva Salas, Medico 3, como Jefe del Departamento de Consulta Externa y Salud Mental Comunitaria del Hospital "Víctor Larco Herrera";

Que, acorde al documento del visto, se ha visto por conveniente asignar a la doctora Juana Ysabel Villa Morocho, las funciones de Jefe del Departamento de de Consulta Externa y Salud Mental Comunitaria del Hospital "Víctor Larco Herrera", para lo cual es necesario emitir la respectiva Resolución Directoral;

De conformidad con el artículo 74° del Reglamento de la Ley de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público, aprobado por Decreto Supremo N° 005-90-PCM, Resolución Ministerial N° 863-2009/MINSA, y en uso de las facultades y atribuciones conferidas en el literal c) del artículo 11° del Reglamento de Organización y Funciones del Hospital "Víctor Larco Herrera" aprobado por Resolución Ministerial N° 132-2005/MINSA;

Con la visación del Director Ejecutivo de la Oficina Ejecutiva de Administración y del Director de la Oficina de Asesoría Jurídica del Hospital "Víctor Larco Herrera";

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Dar término a partir de la fecha la asignación de funciones del Médico Psiquiatra Oscar Villanueva Salas, Nivel 3, como Jefe del Departamento de Consulta Externa y Salud Mental Comunitaria del Hospital "Víctor Larco Herrera", efectuado mediante la Resolución Directoral N° 232-2010-DG- HVLH de fecha 17 de setiembre del 2010.

Artículo 2.- Asignar a partir de la fecha a doña **Juana Ysabel Villa Morocho**, Medico II, Nivel 3, las funciones de Jefe del Departamento de Consulta Externa y Salud Mental Comunitaria del Hospital "Víctor Larco Herrera".

Artículo 3.- La mencionada servidora continuará percibiendo las remuneraciones y bonificaciones de acuerdo a su cargo y nivel de carrera.

Regístrese y Comuníquese

MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL "VICTOR LARCO HERRERA"

Dr. EDGAR J. MIRAVAL ROJAS
DIRECTOR GENERAL
C.M.P. 19027 R.N.E. 8617

EJMR/ELSMB/FJIA.

Distribución:

- Oficina Ejecutiva de Administración
- Oficina de Asesoría Jurídica
- Órgano de Control Institucional
- Oficina de Comunicaciones
- Oficina de Personal
- Registro, Legajo, Beneficio y Pensiones
- Interesados